

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8055**      *CONSFAMAR, S.L.*

Declaración de insolvencia:

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/2008, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Juan Francisco Barrera Govella, contra la empresa Consfamar, S.L, se ha dictado resolución de fecha 1 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Consfamar, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.231,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022413-1